



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| | | | |
|---|---|--|---------------------------------------|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRD-012-2019 | | FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 01-02-2019 | |
| VIÁTICOS <input checked="" type="checkbox"/> | MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/> | SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/> | ALIMENTACIÓN <input type="checkbox"/> |
| DATOS GENERALES | | | |
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TOLEDO CARVAJAL JAVIER RAFAEL | | PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3 | |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (PUEBLO VIEJO, BABAHOYO) – LOS RÍOS PORTOVIEJO – MANABÍ MACHALA – EL ORO GUAYAQUIL - GUAYAS | | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE | |
| FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) | HORA SALIDA (hh:mm) | FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) | HORA LLEGADA (hh:mm) |
| 04-02-2019 | 07:00 | 08-02-2019 | 23:00 |

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Dr. Javier Toledo, Ing. Vinicio Mena; Ing. Verónica Zurita y Conductor Designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control ARCA 2019 y conforme a lo descrito en el Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0007-M, a través del cual se puso en conocimiento la Planificación de actividades para el desarrollo de **TALLERES DE DIFUSIÓN (I Fase)** de la Regulación DIR-ARCA-RG-009-2018, se ha planificado realizar la ejecución de los mismos en las provincias de Los Ríos, Manabí, El Oro y Guayas, actividades previstas realizar desde el día **lunes 04** al **viernes 08** de **Febrero de 2019**, según cronograma que se detallan a continuación:

Lunes, 04 de febrero de 2019

07:00 – 14:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia el cantón Pueblo Viejo provincia de Los Ríos.

14:00 – 16:00

- ✓ Reunión con el Director de Riego y Drenaje del GAD Provincial de Los Ríos para ultimar logística del Taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Revisión equipos y materiales para la presentación.
- ✓ Confirmación de asistencia al Taller de difusión vía telefónica

16:00 – 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Pueblo Viejo - hacia la ciudad de Babahoyo provincia de Los Ríos, para pernoctar.

Martes, 05 de febrero de 2019

07:00 – 08:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Babahoyo - hacia el cantón Pueblo Viejo provincia de Los Ríos.

08:00 – 15:00

- ✓ Adecuación local en las oficinas del Gobierno Autónomo Provincial de Los Ríos y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Los Ríos y representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Los Ríos. El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos: www.regulacionagua.gob.ec

- ✓ Registro de los asistentes.
- ✓ Apertura y bienvenida al evento.
- ✓ Introducción sobre la temática a tratar.
- ✓ Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
- ✓ Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
- ✓ Cierre del Evento.

15:00 – 19:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Pueblo Viejo, provincia de los Ríos hacia la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, para pernoctar.

Miércoles, 06 de febrero de 2019

08:00 – 15:00

- ✓ Adecuación local en las oficinas de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Manabí y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Manabí; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Manabí. El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:
- ✓ Registro de los asistentes.
- ✓ Apertura y bienvenida al evento.
- ✓ Introducción sobre la temática a tratar.
- ✓ Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
- ✓ Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
- ✓ Cierre del Evento.

15:00 – 21:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Portoviejo hacia la ciudad de Machala, provincia de El Oro, para pernoctar.

Jueves, 07 de febrero de 2019

08:00 – 15:00

- ✓ Adecuación local en las oficinas del Gobierno Autónomo Provincial de El Oro y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia

| TRANSPORTE | | | | | | |
|---|------------------------|---|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
| | | | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Quito (Pichincha) – Pueblo Viejo (Los Ríos) | 04-02-2019 | 07:00 | 04-02-2019 | 14:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Pueblo Viejo (Los Ríos) – Babahoyo (Los Ríos) | 04-02-2019 | 16:00 | 04-02-2019 | 17:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Babahoyo (Los Ríos) – Pueblo Viejo (Los Ríos) | 05-02-2019 | 07:00 | 05-02-2019 | 08:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Pueblo Viejo (Los Ríos) – Portoviejo (Manabí) | 05-02-2019 | 15:00 | 05-02-2019 | 19:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Portoviejo (Manabí) – Machala (El Oro) | 06-02-2019 | 15:00 | 06-02-2019 | 21:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Machala (El Oro) – Guayaquil (Guayas) | 07-02-2019 | 15:00 | 07-02-2019 | 19:00 |
| TERRESTRE | Vehículo Institucional | Guayaquil (Guayas) – Quito (Pichincha) | 08-02-2019 | 15:00 | 08-02-2019 | 23:00 |

| DATOS PARA TRANSFERENCIA | | |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil | TIPO DE CUENTA: Ahorros | No. DE CUENTA: 6967383 |

| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE |
|---|--|
| | |
| Dr. Javier Toledo ANALISTA TÉCNICO C.C. 0603468158 | Mgs. Segundo Churuchumbi DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA |

| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO | NOTA: |
|--|---|
| | <p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán Insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente Justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
| Ingrid Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA | |



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA 01/02/2019 HORA: 15:41

RECIBE:

FIRMA:

de El Oro; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de El Oro. El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:

- ✓ Registro de los asistentes.
- ✓ Apertura y bienvenida al evento.
- ✓ Introducción sobre la temática a tratar.
- ✓ Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
- ✓ Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
- ✓ Cierre del Evento.

15:00 – 19:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Machala hacia la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, para pernoctar.

Viernes, 08 de febrero de 2019

08:00 – 15:00

- ✓ Adecuación local en las oficinas del Gobierno Autónomo Provincial del Guayas y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia del Guayas; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial del Guayas. El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:
 - ✓ Registro de los asistentes.
 - ✓ Apertura y bienvenida al evento.
 - ✓ Introducción sobre la temática a tratar.
 - ✓ Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
 - ✓ Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
 - ✓ Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
 - ✓ Cierre del Evento.

15:00 – 23:00

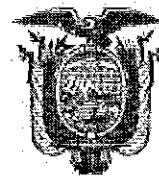
- ✓ Retorno desde la ciudad de Guayaquil hacia la ciudad de Quito (Pichincha).

ALIMENTACIÓN:

Desayuno: 07:00 – 08:00

Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 19:00 – 20:00



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| | |
|---|---|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRD-012-2019 | FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15/02/2019 |
|---|---|

DATOS GENERALES

| | |
|---|--|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TOLEDO CARVAJAL JAVIER RAFAEL | PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3 |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (PUEBLO VIEJO, BABAHOYO) - LOS RÍOS PORTOVIEJO - MANABÍ MACHALA - EL ORO GUAYAQUIL - GUAYAS | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE |

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Dr. Javier Toledo, Mgs. Segundo Churuchumbi, Mgs. Verónica Zurita, Mgs. Vinicio Mena y Sr. Amando Palma - Conductor designado.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control ARCA 2019 y conforme a lo descrito en el Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0007-M, a través del cual se puso en conocimiento la Planificación de actividades para el desarrollo de los **TALLERES DE DIFUSIÓN (I Fase)** de la Regulación DIR-ARCA-RG-009-2018 denominada "Normativa técnica para la determinación del estado situacional de la prestación del servicio público de riego y la gestión de los planes de mejora", dirigido a los representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje (PSRD), gobiernos autónomos descentralizados provinciales (GAD-P) y de la SENAGUA; se ejecutaron cuatro (4) talleres en las provincias de Los Ríos, Manabí, El Oro y Guayas, desde el lunes 04 al viernes 08 de febrero de 2019, según cronograma que se detallan a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Lunes, 04 de febrero de 2019

09:00 - 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hacia la ciudad de Pueblo Viejo, provincia de Los Ríos para pernoctar.
- ✓ Almuerzo (11:30-12:30).

17:00 - 17:30

- ✓ Reunión con el Director de Riego y Drenaje del GAD Provincial de Los Ríos para coordinar la logística del Taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 denominada "Normativa técnica para la determinación de la prestación del servicio público de riego y la gestión de los planes de mejora".

17:30 - 18:00

- ✓ Merienda.

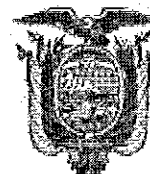
18:00 - 20:00

- ✓ Revisión de equipos y materiales para la presentación.

Autorizado, AREA FINANCIERA, revisión, autorización y realización el proceso de presupuesto pendiente según la ley del 2018

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

.....
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FECHA: **15/02/2019**



- ✓ Comunicación vía telefónica con los representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia de Los Ríos, para reiterarles la invitación al taller de difusión a ejecutarse en el cantón Pueblo Viejo.

Martes, 05 de febrero de 2019

07:00 – 07:30

- ✓ Desayuno.

07:30 – 13:00

- ✓ Adecuación del Salón de reuniones de la Prefectura de Los Ríos, y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje de la provincia de Los Ríos, del GAD Provincial y de la SENAGUA.
El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:

- Registro de los asistentes.
- Apertura y bienvenida al evento.
- Introducción sobre la temática a tratar.
- Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
- Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
- Cierre del Evento.

13:00 – 18:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Pueblo Viejo, provincia de los Ríos hacia la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, para pernoctar.
- ✓ Almuerzo en la ciudad de Ventanas.

18:00 – 20:00

- ✓ Reunión de trabajo para evaluar la jornada y realizar los ajustes sobre la base de las observaciones realizadas por los participantes en el taller.
- ✓ Comunicación vía telefónica con los representantes de los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia de Manabí, para reiterarles la invitación al taller de difusión de la Regulación DIR-ARCA-RG-009-2018, a realizarse en la ciudad de Portoviejo.

20:00 – 21:00

- ✓ Merienda.

Miércoles, 06 de febrero de 2019

07:00 – 07:30

- ✓ Desayuno.

07:30 – 13:00

- ✓ Adecuación del Salón de reuniones de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Manabí, y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje de la provincia de Manabí, del GAD Provincial y de la SENAGUA.
El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:

- Registro de los asistentes.
- Apertura y bienvenida al evento.
- Introducción sobre la temática a tratar.
- Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
- Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
- Cierre del Evento.

13:00 – 13:30

- ✓ Almuerzo

13:30 – 20:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Portoviejo hacia la ciudad de Machala, provincia de El Oro, para pernoctar.

20:30 – 21:30

- ✓ Merienda.

Jueves, 07 de febrero de 2019

07:00 – 07:30

- ✓ Desayuno.

07:30 – 13:00

- ✓ Adecuación del Auditorio de la Prefectura de El Oro, y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje de la provincia de El Oro, del GAD Provincial y de la SENAGUA.
El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:

- Registro de los asistentes.
- Apertura y bienvenida al evento.
- Introducción sobre la temática a tratar.
- Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
- Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
- Cierre del Evento.

13:00 – 13:30

- ✓ Reunión con la Sra. Subsecretaria de la Demarcación Hidrográfica de Jubones, con el fin de analizar el Oficio Nro. MAG-SIPT-2018-0046-O, sobre el posible incumpliendo a las obligaciones de las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua para riego en los sitios circundantes a la central hidroeléctrica San Francisco- Río Jubones.

13:30 – 18:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Machala hacia la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, para pernoctar.
- ✓ Almuerzo en la ciudad de Naranjal.

18:00 – 19:30

- ✓ Merienda.

Viernes, 08 de febrero de 2019

07:00 – 07:30

- ✓ Desayuno.

07:30 – 14:00

- ✓ Adecuación del Auditorio de la Prefectura del Guayas, y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje de la provincia del Guayas, del GAD Provincial y de la SENAGUA.
El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:

- Registro de los asistentes.
- Apertura y bienvenida al evento.
- Introducción sobre la temática a tratar.
- Presentación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- Presentación de la ficha técnica para el levantamiento de información y llenado de la misma, por los participantes
- Explicaciones complementarias y solventar inquietudes planteadas por los participantes como parte del proceso de llenado.
- Cierre del Evento.

14:00 – 21:00

- ✓ Retorno desde la ciudad de Guayaquil hacia la ciudad de Quito (Pichincha).
- ✓ Almuerzo en el cantón Cumandá.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ Desarrollo de cuatro (4) talleres de difusión de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, conforme a la planificación previamente aprobada.
- ✓ Participación activa en los talleres de difusión desarrollados en las ciudades de Pueblo Viejo, Portoviejo, Machala y Guayaquil de 195 representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de las provincias

de Los Ríos, Manabí, El Oro y Guayas; gobiernos autónomos descentralizados provinciales de Los Ríos, Manabí, El Oro y Guayas; y, representantes de la SENAGUA (SDH Guayas, Jubones Manabí; y, CAC Quevedo, Chone, Portoviejo, Jipijapa, Pedernales, Naranjal, Machala y Guayaquil).

✓ Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre los PSRD-SENAGUA-ARCA y GAD's Provinciales.

DETALLE DE GASTOS:

| FECHA | N° DE COMPROBANTE | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|------------|---|--------------|-------|
| 04/02/2019 | 001-001-000005195 | Alimentación | 11,50 |
| | 000024,000-01 | Alimentación | 11,00 |
| 05/02/2019 | 002-001-000002689 | Hospedaje | 28,00 |
| | 001-001-000026264 | Alimentación | 6,25 |
| | 002-001-0002997 | Alimentación | 11,00 |
| | 001-001-000045949 | Alimentación | 11,00 |
| | 002-001-000056631 | Hospedaje | 40,00 |
| | 001-001-000000001 | Alimentación | 17,00 |
| 06/02/2019 | 001-001-000000805 | Alimentación | 8,00 |
| | 001-001-000157775 | Alimentación | 15,00 |
| | 001-001-000001038 | Hospedaje | 30,00 |
| | 003-001-000024055 | Alimentación | 8,00 |
| 07/02/2019 | 001-001-000008912 | Alimentación | 15,68 |
| | 001-001-000014690 | Alimentación | 12,32 |
| | 003-001-000002241 | Hospedaje | 30,00 |
| | TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA | | |

| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA dd-mmm-aaa | 04/02/2019 | 08/02/2019 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA hh:mm | 09:00 | 21:00 | |

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|---|---|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE | VEHÍCULO INSTITUCIONAL (Grand Vitara SZ - 5p 4X4; Placa PEI-7765) | Quito (Pichincha) - Puebloviejo (Los Ríos) | 04-02-2019 | 09:00 | 04-02-2019 | 17:00 |
| TERRESTRE | VEHÍCULO INSTITUCIONAL (Grand Vitara SZ - 5p 4X4; Placa PEI-7765) | Puebloviejo (Los Ríos) - Portoviejo (Manabí) | 05-02-2019 | 13:00 | 05-02-2019 | 18:00 |
| TERRESTRE | VEHÍCULO INSTITUCIONAL (Grand Vitara SZ - 5p 4X4; Placa PEI-7765) | Portoviejo (Manabí) - Machala (El Oro) | 06-02-2019 | 13:30 | 06-02-2019 | 20:30 |
| TERRESTRE | VEHÍCULO INSTITUCIONAL (Grand Vitara SZ - 5p 4X4; Placa PEI-7765) | Machala (El Oro) - Guayaquil (Guayas) | 07-02-2019 | 13:30 | 07-02-2019 | 18:00 |
| TERRESTRE | VEHÍCULO INSTITUCIONAL (Grand Vitara SZ - 5p 4X4; Placa PEI-7765) | Guayaquil (Guayas) - Quito (Pichincha) | 08-02-2019 | 14:00 | 08-02-2019 | 21:00 |



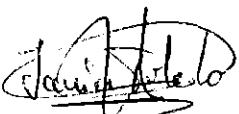
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Transporte vehículo institucional camioneta de placa: Placa PEI-7765.
- Se adjunta facturas y notas de venta, como sustento del detalle de gastos.
- La hora de salida de Quito hacia Puebloviejo no se cumplió conforme lo planificado, debido a que el señor conductor tuvo que asistir a una reunión de trabajo imprevista en la Dirección Administrativa Financiera.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

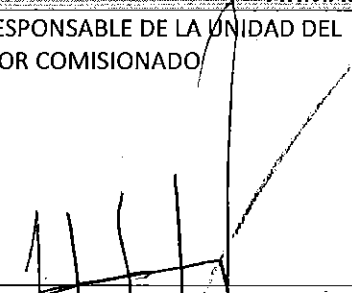

Dr. Javier Toledo
ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL
TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3
C.C. 0603468158

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado


FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD).


Mgs. Segundo Churuchumbi
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y
DRENAJE - ARCA

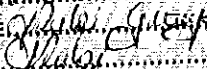

Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA-ARCA

 Agencia de
Regulación y
Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 15/02/2019 HORA: 16:47

RECIBIÓ: 

FIRMA: 